BANHVI aprueba bono a 49 familias porteñas que recibirán casa en Boulevard del Sol

- ***En 7 años el BANHVI ha financiado la casa a 510 familias en este residencial***

El BANHVI aprobó un presupuesto por ¢670 millones en bonos de vivienda con el propósito de que 49 familias porteñas en situación de extrema necesidad reciban una casa en el residencial Boulevard del Sol, ubicado en el distrito de Barranca, Puntarenas.

El acuerdo número 2, sesión 15-2015 de la Junta Directiva del Banco Hipotecario, especifica que los recursos serán invertidos en la compra de los lotes y en la construcción de las viviendas, las cuales una vez terminadas contarán con un aposento continuo de sala-comedor-cocina, pisos lujados, cielorrasos externos e internos, baño y área de pilas. La cantidad de dormitorios estará en relación con el tamaño del núcleo familiar.

En todos los casos, las viviendas deben cumplir con los códigos sísmico, eléctrico e hidráulico, así como con las demás normas de calidad establecidas por el Poder Ejecutivo en la Directriz 27. El residencial Boulevard del Sol cuenta con calles de concreto, aceras, cordón y caño, tendido eléctrico, alumbrado público, red de agua potable y por su ubicación, en Barranca Centro, las familias tienen acceso a servicios de salud, centros educativos, áreas recreativas y comercio.

Tanto las obras de urbanización, como las viviendas van a ser supervisadas por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal en su calidad de entidad autorizada y las obras estarán a cargo de la Constructora y Desarrolladora Tu Hogar Desarrollos de Vivienda Sociedad Anónima.

Desarrollo progresivo

El desarrollo progresivo de este residencial desde el año 2008, le ha permitido al BANHVI dar respuesta al problema habitacional de 510 familias puntarenenses en situación de extrema necesidad y riesgo social de barrios cercanos a Barranca, como Juanito Mora, Manuel Mora, El Progreso y Los Almendros, entre otros.

En el desarrollo de las tres etapas, el BANHVI ha invertido ¢ 5.795 millones, provenientes en su totalidad del Fondo de Subsidios de Vivienda (FOSUVI) que dota los recursos para el Bono Familiar de Vivienda.

Unidad de Comunicaciones **Abril 09, 2015**
F- UCO – BP – 000-2015/ Boulevard del Sol (49+)
Luis Fër / REA.